



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: once chips de activación, ocultos en el interior de un colchón ubicado en una celda del Pabellón A4. Con responsable identificado.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un elemento punzante, hallado en el interior de una celda el Pabellón N°8. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, chip, un cargador y dos dados, hallados en un hueco realizado en la pared de una celda del Pabellón N°3. Con responsable identificado.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al efectuar la requisa de habitual, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, que se hallaba oculto en una bolsa, en el interior de una celda del Pabellón N°4. Con responsable identificado.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular, con sus respectivas baterías, un chip, dos plaquetas cargador y un elemento punzante. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 15 de enero de 2019